

Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

FONACIDE	
RECURRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DEL INFORME SEMESTRAL - FONACIDE 2DO SEMESTRE 2016
<p><i>Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda</i></p> <p>MUNICIPALIDAD DE GENERAL HIGINIO MORINIGO</p> <p><i>Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda</i></p>	
<p>FECHA: 13/01/2017</p>	 <p> LIC. DOMINGO QUIROGA ASTIGARRAGA DIRECTOR GENERAL DE CONTROL DE ORGANISMOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES </p> <p>  CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA </p> <p>FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL D.G.C.O.D.M.</p>

Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación del Informe Semestral presentado, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-